

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49006020
DENOMINACIÓN	I.E.S. RIO DUERO
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022 / 2023
COORDINADOR/A	NURIA GARRIDO GÓMEZ

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



1. INTRODUCCIÓN

Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC

El IES “Río Duero” se encuentra ubicado en la Av. Obispo Acuña, en la zona suroeste de Zamora. La ciudad tiene una población de unos 62.000 habitantes, por lo que la mayoría de la población de la provincia (171.630 habitantes) vive en zonas rurales. Es una población muy dispersa, por lo que el alumnado en general debe desplazarse diariamente en el transporte escolar para poder asistir a clase en los diversos centros de la provincia. Las enseñanzas de Formación Profesional de las diferentes familias profesionales se imparten exclusivamente en uno o dos centros de toda la provincia, especialmente en la capital, por lo que el alumnado de este nivel frecuentemente vive fuera de su entorno familiar, en residencias de estudiantes o pisos compartidos.

La provincia tiene una escasa actividad económico-industrial, habiendo sufrido una fuerte emigración durante los años 50 y 60. Actualmente se observa un acusado descenso de la natalidad, si bien la incorporación de población inmigrante (centroamericanos y de países del este de Europa) comienza a cambiar de forma muy tímida dicha tendencia.

La baja industrialización y poca inmigración ha potenciado la conservación del patrimonio histórico y natural, así como un fuerte arraigo de las tradiciones. Por otra parte, la cercanía a Salamanca y la presencia en la ciudad del Campus Universitario donde se desarrollan estudios de Ingeniería de varias especialidades, Magisterio y Enfermería dependientes de la Universidad de Salamanca, propicia un clima cultural y unas expectativas escolares mayores a las que son habituales en las pequeñas capitales de provincia y ámbitos rurales.

El IES “Río Duero” es uno de los ocho centros públicos de secundaria existentes en la ciudad de Zamora. Es un centro de titularidad pública, sostenido por los fondos públicos procedentes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Fue construido en 1979 para impartir las enseñanzas de Formación Profesional establecidas en la L.G.E. de 1970, denominándose “Instituto Politécnico de Formación Profesional”. En el año 1993 se comienzan a impartir las enseñanzas previstas por la L.O.G.S.E (Ley 1/1990) pasando a denominarse IES “Río Duero”. Nuestro instituto fue uno de los centros



pioneros en la provincia en la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, los nuevos Bachilleratos y la nueva Formación Profesional prevista en esa Ley. Algunos de los problemas que hemos encontrado en los últimos años se deben en parte a esta historia, ya que no todo el mundo asociaba nuestro Centro a los estudios de ESO y Bachillerato. Esta tendencia parece estar cambiando actualmente.

Hasta el año 2000 el Centro perteneció al Ministerio de Educación, pasando éste las competencias en materia educativa a la Junta de Castilla y León. Desde entonces el centro depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con el mismo régimen administrativo que el resto de los centros públicos sostenidos por la Administración Autonómica.

En la actualidad se imparten en el centro las siguientes enseñanzas:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria: (de 1º hasta 4º)
- Bachillerato: todas las modalidades (excepto el Bachillerato de Artes)
- Ciclos Formativos de Grado Medio:

Familia profesional de Electricidad y Electrónica

- Instalaciones de Telecomunicaciones
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Familia profesional de Mantenimiento de Vehículos autopropulsados:

- Carrocería
- Electromecánica de Vehículos

- Ciclos formativos de Grado superior:

Familia Profesional de Electricidad y Electrónica

- ✓ Mantenimiento Electrónico

Familia Profesional de Mantenimiento de Vehículos autopropulsados:

- ✓ Automoción

- Formación Profesional Básica: Electricidad y Electrónica.

Aproximadamente el 40% de los alumnos de nuestro centro se encuentran escolarizados en los niveles obligatorios, correspondiendo el otro 60% a los estudios medios y superiores, con una clara desviación hacia los estudios de tipo profesional.

Tradicionalmente los alumnos que se han matriculado en ESO en nuestro Centro procedían del CRA de Moraleja del Vino, CEIP Nª. Sª. De la Candelaria, CEIP Santa Eufemia de Pereruela, del CEIP Alejandro Casona y del CEIP Jacinto Benavente.



Tras los últimos cambios, la adscripción actualmente es la siguiente:

- CRA de Moraleja del Vino
- CEIP Alejandro Casona
- CEIP Jacinto Benavente

Gran parte de los alumnos de ESO proceden de los barrios cercanos al Centro, del barrio de La Candelaria y parte del barrio de Los Bloques. También encontramos alumnos procedentes del otro lado del río (Pinilla, San Frontis, Olivares, Cabañales, Las Dueñas, Sepulcro o San Román). Otro grupo numeroso de alumnos proceden de zonas rurales o localidades próximas a Zamora (El Perdigón, Entrala, Villalazán, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Pereruela o Villaralbo).

El alumnado que comienza la ESO en el Centro, permanece en él si continúa realizando el Bachillerato.

Del mismo modo, al ser el único centro de la ciudad que imparte los Ciclos Formativos de las familias de Vehículos Autopropulsados y Electricidad y Electrónica, el alumnado matriculado en estos niveles educativos procede de todos los centros públicos y privados de la ciudad y parte de la provincia. Del mismo modo, sucede con los alumnos de la FP Básica.

La procedencia de parte de nuestros alumnos de ESO es de familias de clase social media-baja (algunos de ellos con problemas económicos evidentes), bajo nivel cultural, pocas expectativas en cuanto a la educación de los hijos, sin acceso a muchas facilidades culturales y sociales. No con poca frecuencia, encontramos casos de familias desestructuradas, minorías étnicas, familias inmigrantes, etc. El alumnado inmigrante de nuestro centro procede fundamentalmente de países hispanoamericanos, así como Bulgaria y Rumania, si bien también tenemos alumnos de países árabes como Marruecos o el Sahara Occidental, a raíz del conflicto en Ucrania se han adherido al centro varios alumnos y alumnas de esta nacionalidad en varios niveles de ESO. Los alumnos hispanoamericanos, en general, suelen tener un nivel escolar bajo necesitando apoyos educativos. Sin embargo, los que proceden de países del Este de Europa suelen traer un nivel escolar normal, pero desconocen el castellano.

No obstante, en nuestras aulas encontramos otro tipo de alumnado de nivel socio-cultural medio, con familias preocupadas por la enseñanza de sus hijos, altas expectativas escolares, etc. Esta enorme diversidad provoca problemáticas peculiares y exige del profesorado respuestas y actuaciones diferentes, y del Equipo directivo una



planificación específica y una organización del Centro apropiada para dar atención a todos los alumnos.

Las familias de nuestros alumnos se implican en el funcionamiento interno del Centro con un nivel parejo al directamente relacionado con el nivel de participación democrática de la sociedad, no es un fenómeno exclusivamente escolar, es un problema social y educativo. A la Asociación de Padres y Madres (AMPA) pertenecen solamente el 40% de las familias. No obstante, los valores de las familias y unas estructuras familiares tradicionales propician una buena relación entre los padres de los alumnos y el Centro. Los padres suelen acudir habitualmente a las entrevistas con los tutores, sobre todo en el Primer Ciclo de ESO. Es tónica general que los alumnos con mayores problemas escolares, mayor índice de absentismo o incluso problemas disciplinarios, suelen tener padres que acuden poco al Centro, manifiestan poco interés por aspectos escolares relacionados con sus hijos y mostrándose menos colaboradores.

Al igual que las familias, existe poca tradición en la participación del alumnado en la vida diaria del Centro. Esta participación se suele canalizar a través de los tutores. La Junta de delegados sólo se reúne a instancias del Equipo Directivo. Del mismo modo la participación en las Elecciones al Consejo Escolar, aunque baja, aumenta cada año. En los últimos años no ha sido difícil encontrar candidatos que deseen formar parte del Consejo Escolar, aunque, bien es cierto, que el alumnado se suele mostrar más interesado en aspectos individuales que colectivos. Existe una Asociación de Alumnos inscrita oficialmente.

Por otra parte, en este momento, la plantilla del centro es en un 60% definitiva y un 40% provisional lo que implica una dificultad añadida para el mantenimiento de las exigencias que plantea el Nivel-4 de Certificación.

El entorno tecnológico de la comunidad educativa de nuestro centro no es muy diferente al de cualquier otro instituto. No obstante, es importante conocer algunos datos relacionados con el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en los apartados de este Plan TIC.

Consideramos necesario incrementar el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios en una doble vertiente: colaborando con las familias en mejorar la información, la formación y la participación, e incorporando novedosos aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.



El conocimiento del entorno en el que nos movemos nos permite afirmar que:

- La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es buena ya que casi todos ellos cuentan con teléfono móvil con acceso a datos, ordenador de sobremesa, portátil o tablet, en algunos casos con conexión WIFI, para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden. El nivel de uso de internet es alto, especialmente en teléfonos móviles y otros dispositivos, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información.
- Pocas familias no tienen conexión a Internet, pero, en estos casos, se condicionan los procesos de comunicación que parten del Centro, tanto la transmisión de información como en la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de aprendizaje de las materias que utilizan habitualmente la Plataforma Moodle y *Teams así como todos los recursos proporcionados por el portal Educa. Es necesario tenerlo en cuenta, al igual que es importante resaltar que las autoridades educativas competentes junto a Servicios Sociales colaborarán en la distribución de tarjetas de datos para que los alumnos tengan conexión a Internet.
- Las familias conocen Infoeduc@ y la posibilidad de consulta de datos académicos de sus hijos.
- Las familias se consideran suficientemente informadas del proceso académico de sus hijos, pues además de Infoeduc@ utilizamos diariamente los mensajes a móviles desde el programa IES FÁCIL para comunicar cualquier incidencia y las faltas de asistencia, las anotaciones en la Agenda escolar, las llamadas de teléfono y las entrevistas con profesores y tutores.
- Aun así, consideramos necesario planificar una serie de medidas destinadas a mejorar la formación y la participación de las familias.
- Nos satisface comprobar que un buen número de familias conoce, visita y valora notablemente la página web y las redes sociales del centro.
- Un gran número de familias se ha incorporado a la lista de difusión por mensajería instantánea.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.



- Justificación y propósitos del Plan.

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC

A lo largo de los últimos cursos académicos se han realizado actuaciones encaminadas a mejorar los recursos materiales del centro y se ha dotado al profesorado de las competencias necesarias para utilizarlos.

- Mejora de los recursos materiales:
 - Instalación de pizarras digitales en dos aulas.
 - Instalación de cañones de proyección en todas las aulas.
 - Actualización y mantenimiento de dos aulas de informática con ordenadores suficientes para su utilización por el alumnado, con un máximo de dos alumnos por puesto.
 - Instalación de cañones de proyección en todos los laboratorios y talleres del Centro.
 - Instalación de equipos informáticos para su uso por el alumnado en las aulas de Tecnología de ESO y BCH.
 - Instalación de equipos informáticos en la sala de profesores para el uso compartido del profesorado, destinados al uso de programas de gestión (IES fácil) y a la elaboración de materiales.
 - Implantación de la fibra óptica.
- Mejora de recursos virtuales
 - Actualización y renovación de la página web del Centro.
- Formación didáctica:
 - Fomento de la realización de cursos destinados a adquirir competencias digitales en ámbitos como:
 - Uso de la aplicación IESFácil.
 - Uso de la aplicación IES 2000, STILUS y GECE 2000 (equipo directivo, orientación y personal administrativo).



- Aplicaciones ofimáticas.
- Uso de la pizarra digital.
- Impulso del uso del correo electrónico corporativo y la aplicación Teams como medio de comunicación entre el Equipo Directivo, Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar.
- Promoción del sistema de comunicación con las familias (INFOEduca).
- Puesta en marcha de un plan de formación en Centro orientación a las TIC (descrito más adelante en el plan).

El centro ha desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan.

Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

Entre los planes y proyectos desarrollados, a partir del curso escolar 2017/2018, podemos destacar:

CURSO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
2017/2018	CURSO	MOODLE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA
2018/2019	GRUPO DE TRABAJO	EDICIÓN E IMPRESIÓN EN 3D
2018/2019	CURSO	APLICACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS MOODLE
2019/2020	CURSO	ARDUINO PARA IOT
2019/2020	GRUPO DE TRABAJO	SOFTWARE DE DISEÑO E IMPRESIÓN 3D
2019/2020	PIE	INGENIA-SECUNDARIA
2020/2021	CURSO	PAQUETE OFFICE 365
2020/2021	PIE	INGENIA-EXPLORA



2020/2021	CURSO	ARDUINO BLOCKS
2021/2022	GRUPO DE TRABAJO	PROGRAMACIÓN CON ARDUINO BLOCK
2021/2022	GRUPO DE TRABAJO	DESARROLLO DE PROYECTOS BASADOS EN GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL
2021/2022	GRUPO DE TRABAJO	IMPLANTACIÓN DE LAS TÉCNICAS 3D EN EL AULA II
2021/2022	PIE	APPLICA
2021/2022	CURSO	LEO CYL BIBLIOTECA ESCOLAR DIGITAL
2021/2022	CURSO	PROYECTO CODICE TIC - IES RÍO DUERO RADIO ESCOLAR
2022/2023	FSE+- PROF-21	STRONIC CAJAS DE CAMBIO AUTOMÁTICAS
2022/2023	FSE+- PROF-21	ESPECIALISTA EN AIRE ACONDICIONADO Y CLIMATIZACIÓN
2022/2023	FSE+- PROF-21	MESAS DIGITALES Y SONIDO DIGITAL

También destacan varios reconocimientos y premios:

- Mejor Experiencia de Calidad de Castilla y León, curso 2011-2012, por la Experiencia de Plan de Fomento de la Lectura: “Del rollo al e-book, una espiral de lecturas”.
- Proyecto Estrella del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la Agrupación Escolar Diver TICTAC English. (Año 2012).
- Finalista Premio Internacional Educared, por la Agrupación Escolar Diver TICTAC English (Año 2011).

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

Las nuevas tecnologías configuran, cada vez más, la realidad social y están presentes en todos los ámbitos de la vida. Nuestros proyectos y actividades no pueden vivir de espaldas a esta nueva realidad que, además, cambia y progresa día a día. Por ello, hoy por hoy, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, el trabajo en equipo, entre otros muchos aspectos.

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación a la sociedad. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC no es la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas. Tampoco es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La correcta integración de las TIC en el aula supone:

- Una potenciación de la motivación del alumnado.
- Una búsqueda fácil de la información que el alumno debe aprender a filtrar, manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

Abogamos por una enseñanza de calidad, común en sus rasgos básicos a todos los estudiantes y teniendo en cuenta la posibilidad de reaccionar adecuadamente ante una eventual situación de confinamiento total o parcial. Tal y como se recoge en nuestro Proyecto Educativo de Centro, esta enseñanza se funda en los siguientes principios básicos:

- Pleno desarrollo de la personalidad y de la conciencia social del alumnado.
- Formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo básicas, así como de



formación humanística, histórica, científica, técnica y estética.

Consideramos que la calidad de nuestras acciones mejorará partiendo de una planificación educativa basada en el conocimiento de las aptitudes y posibilidades reales de los alumnos.

En orden a conseguir estos principios, se enuncian los siguientes objetivos generales:

Objetivos de dimensión educativa:

- Impulsar la Innovación Pedagógica profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
- Utilizar en las clases diarias y con los alumnos los materiales seleccionados de Internet y/o los programas informáticos adecuados a cada materia.
- Obtener, modificar y elaborar los materiales curriculares correspondientes que servirán de guiones didácticos adaptados a las nuevas tecnologías.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Familiarizar al equipo docente en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos. También potenciar entre el profesorado el uso de los servicios disponibles en las cuentas personales del portal de educación
- Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos y facilitar las tareas administrativas de forma telemática.
- Desarrollar estrategias de seguridad y confianza digital que permitan el uso de los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos sólo por personal autorizado. De la misma manera, proporcionar el apoyo necesario e inmediato a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su adecuada conservación.
- Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

socioeducativa y tecnológica.

Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC, hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y después a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. De alguna manera, las decisiones se han ido tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del centro y con la dotación que ha ido llegando.

Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (IES 2000, Gece 2000, ...) coincidieron en el tiempo con dos elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores, conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente, y la mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Instituto.

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional han coincidido con una aceptable dotación de recursos, que con el paso del tiempo se ha ido quedando muy obsoleta y ya es preciso renovar, y, además, se ha consolidado, poco a poco, en nuestro Proyecto Educativo. La página web del centro, la presencia en las redes sociales, y la plataforma Moodle, los grupos de Teams nos han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa y, avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento decidimos durante el curso 2014/2015 solicitar la concesión del Certificado TIC, alcanzando un NIVEL 4, según la ORDEN EDU/432/2015, de 25 de mayo.

A partir de ese momento nos propusimos incrementar a medio plazo el nivel alcanzado y centrarnos en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas que ya funcionaban correctamente y mejorar las áreas de formación e integración curricular.

Posteriormente el centro decide solicitar la Calificación de Nivel 5 y la Orden EDU 429 de 2017 resuelve la convocatoria para la obtención de la Certificación en la Aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación por los centros



docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, otorgando el IES Río Duero el Nivel 5 de Certificación TIC.

Todo esto llevo al reconocimiento por parte de la Consejería de Educación, que CERTIFICA que el **IES Río Duero** de Zamora (cód. centro 49006020) ha obtenido la certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC" y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/554/2019, de 4 de junio. Validez: desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021.

Teniendo en cuenta la presente pandemia de COVID19 y el confinamiento de marzo de 2020, ambos sucesos suponen un espaldarazo al uso generalizado de las TIC en todos los procesos educativos, lo que implica la necesidad de una continua formación en el uso y aplicación práctica de las mismas por parte de profesores, alumnos y familias. El confinamiento iniciado en marzo de 2020 obligó a toda la comunidad educativa a utilizar los recursos tecnológicos disponibles de manera autónoma, lo que implica que ha sido más fácil detectar las destrezas y también las necesidades en el uso de todas las herramientas disponibles por parte de los miembros de la comunidad escolar, lo que deriva en la necesidad de formarse constantemente para dar una respuesta rápida y efectiva a las situaciones que esta nueva normalidad ha generado y genera.

En la actualidad y desde el 1 de septiembre de 2021 la Consejería de Educación CERTIFICA que el **IES Río Duero** de Zamora (cód. centro 49006020) ha obtenido la certificación de nivel 4 de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/725/2021, de 4 de junio. Validez: desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2023.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Se han rellenado las encuestas de la aplicación selfie por parte del alumnado.
Se han rellenado las encuestas de la aplicación selfie for teachers por parte del



profesorado

Se han rellenado las encuestas de la aplicación selfie por parte de los miembros del equipo directivo.

La información al respecto se publicará en la página web del centro.

DAFO

DEBILIDADES -Escasa motivación/formación de alguna parte de profesorado -Carencias digitales en parte del alumnado -Profesores y alumnos sobrecargados de trabajo	AMENAZAS -Mucha oferta formative para escaso alumnado potencial -Excesiva burocracia -Poco margen para solucionar problemas TIC de carácter inmediato y excesiva dependencia externa
FORTALEZAS -Capacidad de apoyo tecnológico-digital a alumnos con pocos recursos. -Favorece el trabajo cooperativo. -Formación del desarrollo del alumno. -Parte del profesorado y alumnado altamente motivados.	OPORTUNIDADES -Preparación del alumnado para la “vida digital” -Iguala la brecha digital -Incentivo para la mejora académica del alumnado -Mejora la inserción laboral

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa

- Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.
- Incluir en todos los planes y proyectos del Centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales
- Incorporar a los criterios de evaluación de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital

- Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.
- Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las diferentes materias curriculares.
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Objetivos de dimensión organizativa

En el Proyecto Educativo del Centro tenemos recogido que nuestra concepción democrática de la enseñanza implica la participación real y efectiva de todos los sectores en la gestión del centro, a través de sus legítimos representantes. Defendemos la gestión colegiada y participativa. Queremos un diálogo permanente entre todas las personas y órganos que forman parte de la comunidad educativa del Instituto. Todas las iniciativas y sugerencias que se formulan son estudiadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Se promueve y acepta la crítica constructiva, por entender que es un buen camino para mejorar nuestras actuaciones.

En referencia a la comunicación e interacción institucional, se persigue:

- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del Instituto.
- Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el Centro para llevar a cabo su gestión.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en su Plan de Confidencialidad.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos

que no se utilicen y de los consumibles que se generen.

- Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del IES para adoptar medidas de mejora.
- Aumentar los puntos de acceso a programas de administración (IESFacil), internet y ofimática para el profesorado.
- Reducir la impresión en papel.
- Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del centro: convocatorias, anuncios, informaciones, etc.

También, en la Programación General Anual nos planteamos los siguientes objetivos respecto al profesorado:

- Continuar la línea educativa y pedagógica de cursos anteriores.
- Apoyar el trabajo en equipo y alentar las iniciativas de todos los sectores.
- Apoyar la acción tutorial y los distintos programas y proyectos que se desarrollan en el centro.
- Continuar destinando una hora semanal del horario de los profesores para la atención de padres.
- Mejorar las relaciones entre los distintos profesionales y coordinar sus actuaciones.
- Implicar más a los Jefes de Departamento para consensuar en las reuniones semanales de estos los temas a debate de la CCP.

Objetivos de dimensión tecnológica

En el Proyecto Educativo del Centro tenemos recogido que pretendemos inculcar el precepto de globalización utilizando las TIC para facilitar el intercambio entre personas e instituciones a nivel mundial y para eliminar barreras espaciales y temporales. De esta manera, nuestro Centro se integrará en la “comunidad virtual” que se está produciendo entre personas y grupos que interactúan según sus intereses, utilizando los diferentes medios: textos, imágenes, sonidos, animaciones... Así será posible que nuestros alumnos como futuros profesionales se adapten continuamente a los cambios que se producen en la Sociedad de la Información.

Como conclusión, queremos que estos medios se integren en el proceso de enseñanza- aprendizaje como un componente más.

En la Programación General Anual nos planteamos:

- Mantener actualizado y revisado el inventario general del Centro.
- Mejorar la página web del Centro y mantener la actualizada.
- Incrementar el uso y utilización de la plataforma Moodle.
- Fomentar el uso de las redes sociales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La Comisión TIC del centro estará formada por los siguientes miembros:

- Miembro del Equipo Directivo:
- Coordinador de recursos TIC:
- Coordinador de Formación (CFIE):
- Coordinadora – Bachillerato:
- Coordinador - ESO:
- Coordinador de Ciclos Formativos:
- Cualquier otro miembro de la CCP que manifieste su deseo de formar parte de la comisión

Procuramos transmitir la información de manera inmediata, utilizando muchas veces tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación.

Las funciones, tareas y reuniones de la comisión TIC serán:

Tareas	Funciones	Reuniones
--------	-----------	-----------



<p>Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Redactar el Plan TIC inicial ● Supervisar y actualizar datos ● Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo ● Coordinar los procesos de revisión y evaluación 	<p>Inicio del curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Mes de febrero</p> <p>Final del curso</p>
<p>Tareas técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras... ● Controlar las averías y necesidades de mantenimiento <p>Notificar las averías a las personas de mantenimiento o al Secretario</p> <p>Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan</p>	<p>Inicio del curso</p> <p>Todo el curso</p>

<p>Tareas organizativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC ● Actualizar el inventario de los recursos TIC <p>Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca</p> <p>Integrar los recursos TIC en los Planes del centro</p>	<p>Inicio del curso</p> <p>Todo el curso</p>
<p>Tareas dinamizadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización ● Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias <p>Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro</p>	<p>- Todo el curso</p> <p>- Inicio del curso</p>

A efectos organizativos la Comisión TIC estará integrada en la CCP. La Comisión de Coordinación Pedagógica está formada por los dieciocho jefes de departamento, el jefe de estudios y el director. Se ha constituido como el elemento básico que contribuye a la puesta en marcha, el desarrollo, la coordinación y la evaluación de todos los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el centro.

Contando con esta circunstancia positiva, la C.C.P. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.



El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias, planificadas a partir de la realidad del Centro, al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC, en la que se recogen las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones, según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior, establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

- **Implantación**

Esta fase se extenderá a lo largo del curso 2022-23. En ella se hará inventario de los recursos materiales y humanos disponibles, se motivará a toda la comunidad educativa a participar activamente en el plan, y se formará, especialmente al profesorado, en el uso didáctico de las TIC. Asimismo, se configurarán los equipos disponibles y los recursos virtuales que se vayan a poner en funcionamiento.

- **Puesta en marcha**

Durante el inicio del curso 22/23 se llevará a cabo la revisión y actualización del Plan Tic del IES Río Duero de Zamora. Esta tarea corresponderá al Equipo Directivo y al responsable TIC. Además, la CCP y el Claustro jugarán un papel esencial en el establecimiento de propuestas y posibles correcciones a las líneas generales del plan.

Ya, en el segundo trimestre, se revisará en profundidad el plan para su posterior aprobación por parte de la CCP, Claustro y Consejo Escolar. Con esto se buscará que todo el proyecto sea consensuado por todos los miembros de la comunidad educativa:

Profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la



utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de la Plataforma virtual de aprendizaje).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra página web.

Personal no docente:

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de los sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Familias:

El Centro organiza jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación.

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.



- **Seguimiento**

El responsable TIC y el miembro del Equipo Directivo de la comisión tendrán reuniones semanales, donde se planificarán las actuaciones teniendo en cuenta las necesidades (por orden de prioridad) y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.

El resto de los miembros de la comisión son consultados dependiendo de las necesidades aparecidas, ya sea personalmente o por correo electrónico.

Los colaboradores participan del día a día, realizando pequeñas acciones, informando de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo cambios en el plan, recogiendo opiniones de alumnos, profesores, y padres. En resumen, manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa objeto de este plan.

- **Evaluación**

Trimestral:

Una vez al trimestre, los coordinadores hacen una evaluación detallada de todo el periodo, para poder garantizar que el plan se está siguiendo según lo acordado, que los plazos se cumplen (y si no se cumplen, justificarlo y/o cambiarlo), añadir, quitar o modificar cualquier punto del plan que lo requiera.

En los claustros, así como en la comisión de coordinación pedagógica y consejo escolar, una vez al trimestre, se hace una breve evaluación del plan, informando de manera general del desarrollo y recogiendo sugerencias de los profesores, alumnos y padres.

Anual:

Se elabora una memoria de final de curso para adjuntar al plan TIC que sirve de guía en el desarrollo del trabajo para el año venidero.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC tendrá más éxito cuanto mayor sea la implicación en el mismo por parte de toda la comunidad educativa. Por ello, estará abierto a la participación de todos los que quieran aportar sus ideas e iniciativas.

Se informará tanto a alumnos como a familias, en las primeras reuniones, de los



recursos disponibles y de la utilización que se pretende de los mismos.

Los tutores, que son los enlaces directos en la comunicación con las familias, informarán a las familias periódicamente, bien de forma personal, bien a través de un correo electrónico, mensajes SMS, etc.

El Departamento de Orientación colaborará con los tutores en la difusión de información a través de estas vías.

Los alumnos tendrán la posibilidad de reflejar su proceso de enseñanza- aprendizaje a través de las TIC, y especialmente en la presente situación en la que gran parte del proceso educativo se lleva a cabo a través de las TIC (*Teams, Moodle, Google Classroom ...*).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia, complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del IES; básico para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

La importancia de las TIC queda de manifiesto dentro del Proyecto Educativo, en el punto 4 – *Adecuación de los objetivos generales de etapa al contexto socioeconómico y cultural del alumnado* – que en su letra se cita textualmente:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

En referencia a la comunicación e interacción institucional los objetivos perseguidos



son:

- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del Instituto.
- Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el Centro para llevar a cabo su gestión.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en su Plan de Confidencialidad.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del IES para adoptar medidas de mejora.
- Aumentar los puntos de acceso a programas de administración (IESFacil), internet y ofimática para el profesorado.
- Reducir la impresión en papel.
- Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del centro: convocatorias, anuncios, informaciones, etc.

En la Programación General Anual se van concretando de forma más precisa algunas medidas y acciones a realizar y se integran también las TIC en sus anexos.

Desde hace ya varios cursos atrás, se envía la documentación a los correos electrónicos de los profesores, así como las convocatorias de claustros, CE y CCP (con sus respectivas actas). También, especialmente desde que se declaró la pandemia provocada el coronavirus, se está potenciando entre el profesorado el uso del office 365 y el aula Moodle de la Junta.

En cuanto a las Programaciones Didácticas, se recoge en todas ellas la adecuación de la metodología, contenidos, procesos de evaluación, formación, etc. a la capacitación de la competencia digital que se pretende conseguir en este plan TIC.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento del Centro y está presente, de diferentes maneras, en el



Plan de Convivencia.

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento dando muy buenos resultados, como recogen los diferentes indicadores de evaluación que se ha llevado a cabo.

Gestión administrativa y académica

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, Estadística, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El profesorado utiliza el Programa IESFÁCIL para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias.

Disponemos de una red wifi que permite al profesorado acceder con sus tablets o móviles a internet y realizar tareas de gestión académica de sus alumnos mediante el Programa IESFACIL MOVE.

El Equipo directivo del Centro utiliza el programa informático “Peñalara” para la organización y generación de los horarios del Centro.

La organización de actividades y las tareas propias del puesto de trabajo se gestionan fundamentalmente mediante las aplicaciones de Microsoft Office.

Los fondos de la biblioteca del Centro se gestionan mediante el programa ABIES.

Usar asiduamente los medios de email, compartición de carpetas, grupos, etc. para facilitar y agilizar las gestiones administrativas, según actuaciones ya comentadas.	
ACCIÓN – 1.1	
Crear monográficos de utilización de los distintos programas utilizados en la gestión: IESFacil, IESMove, ABIES,...	
Indicadores	Responsables



- Monográficos creados	- Coordinadores TIC - Asesores.
------------------------	------------------------------------

Organización de los recursos materiales

✓ *Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios*

- La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC del centro, para ello disponemos de los cuadernos de control de cada equipo.
- Con la colaboración del coordinador de medios informáticos y del secretario del centro intentaremos subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, si es necesario, externalizaremos puntualmente la reparación.
- Corresponderá al responsable de las TIC el soporte técnico, mantenimiento y actualización de los equipos y servicios contando con el apoyo del resto de los miembros de la Comisión TIC.

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios	
ACCIÓN – 1.2	
Llevar una gestión de incidencias actualizada y resolverlas en un tiempo medio de 2 días.	
Indicadores	Responsables
- Incidencias gestionadas - Tiempo medio conseguido	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.3	
Revisar el contrato de mantenimiento según las nuevas necesidades	
Indicadores	Responsables
- Incidencias gestionadas - Tiempo medio conseguido	- Coordinadores TIC



✓ *Criterios de seguridad y confidencialidad*

- El Plan de confidencialidad establecerá las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del Centro y los criterios para la difusión y extensión de datos.

Criterios de seguridad y confidencialidad	
ACCIÓN – 1.4	
Definir usuarios:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Alumno</i> (restringido) en todos equipos con acceso de alumnos - <i>Profesor</i> (administrador) en todos los ordenadores para profesores, con o sin contraseña dependiendo de si pueden acceder alumnos - <i>Técnico</i> (administrador) para operaciones de mantenimiento - <i>Cursos formación</i> (administrador): para uso de los profesores en curso de formación 	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.5	
Asignar a cada alumno que pasa por las aulas de informática un equipo, de modo que se pueda rastrear un uso indebido de software o hardware	
Indicadores	Responsables
- Listado de asignaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Profesores de aula
ACCIÓN – 1.6	
Configurar usuarios y contraseñas del acceso wifi, servidores y carpetas compartidas	
Indicadores	Responsables
- Estado de los accesos	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.7	
Configurar ordenadores de administración según requerimientos	



Criterios de seguridad y confidencialidad	
ACCIÓN – 1.4	
Definir usuarios:	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Alumno</i> (restringido) en todos equipos con acceso de alumnos - <i>Profesor</i> (administrador) en todos los ordenadores para profesores, con o sin contraseña dependiendo de si pueden acceder alumnos - <i>Técnico</i> (administrador) para operaciones de mantenimiento - <i>Cursos formación</i> (administrador): para uso de los profesores en curso de formación 	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.5	
Asignar a cada alumno que pasa por las aulas de informática un equipo, de modo que se pueda rastrear un uso indebido de software o hardware	
Indicadores	Responsables
Indicadores	Responsables
- Funcionamiento equipos secretaría	- Coordinadores TIC
- Funcionamiento equipos de jefatura	

✓ *Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios*

- Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

El deterioro del material TIC, como todo material del centro, está penalizado y se dispone de recursos para evitar la reincidencia y devolver los gastos ocasionados

✓ *Renovación y reciclado del equipamiento informático*

- El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos



adjudicados por la Administración en diferentes momentos o adquiridos por el Instituto, en algunos casos se han obtenido con la participación en diferentes planes y proyectos.

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incrementando su memoria y renovando sus periféricos.

Todos acumulan varios años de servicio y sería necesario proceder a una renovación progresiva de ellos, comenzando por los más obsoletos, así como unificar el sistema operativo y las versiones de los programas para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores. Son tareas que se supeditan a las posibilidades económicas del Instituto.

- Plan de reciclado para equipos y consumibles.

Impartir en el centro Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Electricidad posibilita que estos alumnos puedan utilizar los equipos averiados en el aula taller para aprender a montar y desmontar un ordenador en los módulos de prácticas.

Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente en el inventario del Centro se llevan, al finalizar el curso, al PUNTO LIMPIO de la localidad.

Almacenamos los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, y retirada por parte de una empresa.

El tóner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa encargada de su mantenimiento.

Renovación y reciclado del equipamiento informático	
ACCIÓN – 1.8	
Promover la reutilización de material (equipos y componentes) de particulares y sacar el máximo partido de los existentes	
Indicadores	Responsables
- Material reutilizado	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.9	
Configurar IESFácil en todos los ordenadores de los departamentos y de la	



sala de profesores	
Indicadores	Responsables
- Equipos configurados	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.10	
Eliminar progresivamente boletines y comunicaciones en papel	
Indicadores	Responsables
- Número de boletines no impresos	- Coordinadores TIC - Equipo Directivo
ACCIÓN – 1.11	
Promover el escaneo de documentos y el envío por email / aula virtual/ Teams a los alumnos o entre profesores	
Indicadores	Responsables
- Número de participantes - Número de charlas - Opinión de los participantes	- Coordinadores TIC - Equipo Directivo
ACCIÓN – 1.12	
Uso del correo electrónico y aulas virtuales para compartir la información y documentos	
Indicadores	Responsables
- Uso de email y aulas virtuales	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 1.13	
Reciclar papel, tóner, cartuchos de tinta	
Indicadores	Responsables
- Cantidad de material reciclado	- Coordinadores TIC - Secretaría

Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional

La página web del Centro nos posiciona en internet y permite al visitante conocer nuestra identidad, la organización y funcionamiento del centro, las



actividades que realizamos y nuestros planes y proyectos.

El Centro dispone de un Certificado Electrónico para efectuar operaciones por vía telemática con las Administraciones Central y Autonómica.

Presencia del centro en Internet	
ACCIÓN – 1.14	
Mantenimiento de twitter y Facebook del centro con una persona responsable de su mantenimiento y difusión	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Redes creadas - Número de Visitas - Números de Seguidores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Personas responsables
ACCIÓN – 1.15	
Apoyar a los responsables de la web para que creen y actualicen contenido	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos actualizados en la web 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Equipo Directivo

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Ya no se puede entender la formación de nuestros alumnos sin la utilización de las tecnologías de la información y comunicación como un método eficaz y como fuente para obtener información, y no solo esto, muchos de los libros de texto que utilizamos en estos momentos vienen preparados para ser utilizados en esos espacios online. Todos los departamentos didácticos incluyen en sus programaciones la utilización de estas fuentes. Ya en la normativa actual se insta a los centros a hacer uso de medios y métodos didácticos que empleen las NTIC; nuestros alumnos viven en la época de la tecnología, para ellos es una herramienta habitual en su quehacer de cada día. Desde los centros se hace un esfuerzo para que todo el mundo tenga a su disposición todo lo necesario para ello.

Además de potenciar el uso de las TIC's, se fomentará también la búsqueda de



información a través de prensa escrita, multimedia, etc.

A) Criterios didácticos y metodológicos

<i>Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información</i>	
ACCIÓN – 2.1	
Revisar las programaciones de los departamentos, haciendo que las TIC formen parte activa en todos los aspectos	
Indicadores	Responsables
- Programaciones (documentos)	- Jefes de Dpto
ACCIÓN – 2.2	
Revisar los documentos institucionales para integrar las TIC en todos los ámbitos	
Indicadores	Responsables
- Documentos Institucionales	- Equipo Directivo - CCP

<i>Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC</i>	
ACCIÓN – 2.3	
Implantar el modelo TPACK o análogo	
Indicadores	Responsables
- Hitos de implantación	- Coordinadores TIC

<i>Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de su uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción</i>
ACCIÓN – 2.4
Creación de aulas virtuales por asignatura, curso y profesor, asignando a cada profesor y a cada alumno las correspondientes aulas



Indicadores	Responsables
- Aulas virtuales creadas	- Coordinadores TIC - Profesorado de cada asignatura
ACCIÓN – 2.5 Creación de un espacio virtual compartido según especificaciones de seguridad y confidencialidad para facilitar el uso, compartición y creación de materiales, documentación. Clasificado por departamentos, equipo directivo, etc.	
Indicadores	Responsables
- Carpetas compartidas y creadas - Archivos subidos	- Coordinadores TIC

Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo educativo.

Se pretende que los miembros del Departamento de Orientación promuevan y revolucionen la atención a este alumnado.

ACCIÓN – 2.6

Incluir a los profesores del departamento de orientación en los cursos específicos para contenido digital

Indicadores	Responsables
- Materiales creados para alumnos con necesidades - Profesores del Departamento de Orientación	- Coordinadores TIC - Colaboradores Departamento de Orientación - Profesores de apoyo - Profesores de los alumnos ACNEE



B) Criterios organizativos

Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.

Todos los alumnos y profesores, al disponer de aulas virtuales y/o grupos de Teams, podrán trabajar en grupos virtualmente.

Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).

Disponer de medios TIC en cada aula favorece el trabajo en grupos.

ACCIÓN – 2.7

Dotar de ordenador, proyector, internet y altavoces en todas las aulas, creando aulas interactivas al servicio de alumnos y profesores.

Indicadores	Responsables
- Número de aulas dotadas	- Coordinadores TIC - Asesores

Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales

ACCIÓN – 2.8

Creación de un sistema integrado de gestión de correos electrónicos, dando un email a cada alumno y profesor y crear grupos de correo para facilitar la comunicación: profesor-profesor, profesor–alumno, alumno–alumno, equipo directivo-profesores.

Indicadores	Responsables
- Sistema de correos creado - Número de emails - Números de grupos de correo	- Coordinadores TIC - Colaboradores (promueven)



C) Planificación y organización de materiales didácticos digitales

Protocolo de actuación: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos y áreas/materia, de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.

Algunos departamentos disponen de materiales para su uso en la práctica docente, archivados en sus departamentos y poco utilizados por no ser fácilmente accesibles.

ACCIÓN – 2.9

Recopilación y clasificación de materiales por departamentos didácticos y niveles

Indicadores	Responsables
- Materiales recopilados	- Coordinadores TIC - Jefes de Departamento

ACCIÓN – 2.10

Creación de un banco virtual de recursos, debidamente clasificados y revisados, atendiendo a criterios de accesibilidad y seguridad

Indicadores	Responsables
- Materiales almacenados	- Coordinadores TIC - Asesores

Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

A lo largo del curso académico, los departamentos podrán crear nuevos materiales, con vistas a su inclusión en el banco de recursos para su uso en cursos sucesivos (sirve de guía en el desarrollo del trabajo para el año venidero).



3.3. Desarrollo profesional.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora del centro. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y compromiso; de creación de cultura y valores; de progreso personal y profesional, y de transmisión y conservación del conocimiento.

La formación de los docentes del siglo XXI está regida por paradigmas diversos derivados de la nueva realidad social, de la evolución acelerada del conocimiento y de los cambios en los que estamos inmersos. Asistimos a una transformación de perspectiva que provoca nuevos desafíos en la educación, especialmente dirigidos hacia la atención a la diversidad, al nuevo rol del profesorado y a la formación adaptada al nuevo contexto que ha supuesto la introducción de las competencias básicas en el currículo.

El problema de la organización parcelada de las materias y sus contenidos pone de manifiesto una vez más la necesidad del trabajo colaborativo de los equipos educativos, la gestión y autonomía de los centros y el liderazgo pedagógico de la dirección escolar que debe permitir a la institución definir las estrategias educativas más adecuadas a su contexto. La utilización de las nuevas tecnologías y el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras del profesorado son factores clave en la mejora de la calidad educativa.

El Plan de Formación constituye el instrumento de planificación de la formación permanente del profesorado que se concretará cada curso escolar en el apartado correspondiente de la Programación General Anual del CFIE. Dicho documento prevé una oferta determinada y adaptada a las necesidades del profesorado, que garantice la posibilidad de mejorar su preparación y de actualizarse en las materias que son relevantes para su tarea educadora.

Los profesores y los departamentos interesados rellenan on line, al final de cada curso, un cuestionario del CFIE para detectar las necesidades y demandas reales del profesorado que junto a las líneas maestras fijadas por la Administración constituye un elemento esencial para diseñar del plan de formación del curso siguiente y, al mismo



tiempo, pueden participar en la evaluación del desarrollo del programa del curso que finaliza. Anualmente, también, el CFIE ofrece la posibilidad de formar en los centros grupos y equipos de trabajo interdisciplinar y que elaboremos nuestro propio programa anual de formación. Actuación que no ha sido solicitada por ningún grupo de profesores.

Al inicio de curso, los distintos organismos de la Junta de Castilla y León que trabajan en la formación del profesorado nos han hecho llegar por correo electrónico su oferta formativa que hemos trasladado al profesorado del centro, por el mismo medio. Vía que seguiremos utilizando en los próximos trimestres, a medida que nos lleguen los programas de nuevos cursos y actividades de formación, para que aquellos profesores del centro interesados puedan solicitarlos para completar su formación.

Independientemente de esta formación organizada, cuando en el centro hay una demanda suficiente de profesores interesados en un tema concreto, procuramos encontrar la forma de resolverlo. Así en este comienzo de curso hemos ofrecido al profesorado la posibilidad de utilizar el IESFACIL MOVE en sus móviles y tablets para controlar las faltas de asistencia.

Entre los objetivos que nos marcamos para este próximo curso figura “incrementar el uso de la Plataforma Moodle”, además de todos los recursos incluidos en educa.jcyl.es, como el uso y recuperación de los correos institucionales y el uso educativo de la plataforma *Teams. Teniendo en cuenta lo aprendido durante el confinamiento y la nueva realidad a las que nos enfrentamos, en la que se ha de aunar la enseñanza presencial con la telemática, se requiere cierta destreza en el uso de todos los recursos tecnológicos al alcance de la comunidad educativa. Además, cada año nuevos profesores se incorporan al centro, por ello, es importante que desde el inicio se detectan las carencias formativas en el uso de las TIC y de las herramientas propias de la enseñanza telemática para implementar y diseñar estrategias que tengan como objetivo solucionar los potenciales problemas. Desde el primer trimestre queremos que aprendan a utilizar la plataforma Moodle, *Teams, el correo corporativo y otras posibilidades. Para ello, organizaremos una o varias sesiones de trabajo sobre su uso especialmente concentrados en el uso de *Teams, y las aplicaciones contenidas en el Office 365.

Independientemente de ello, apoyamos cualquier otra iniciativa que pueda surgir en la formación permanente del profesorado, bien a título individual o de grupo, que esté avalada por la administración educativa.

Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez. El equipo directivo organiza cada año una sesión informativa dirigida expresamente a los profesores nuevos para que conozcan el centro, sus características, su infraestructura y los recursos con los que contamos, se realiza antes del primer claustro del curso. Del mismo modo, Jefatura de Estudios prepara y envía a todos los cuadernos del profesor, por correo electrónico, que contiene la información más relevante del funcionamiento del centro y que se ha facilitado a los nuevos compañeros. Además, en la primera CCP del curso encargamos a cada Jefe de Departamento que tutele y colabore en la adaptación e integración de los profesores nuevos.

A todos los profesores les pedimos al comienzo del curso su correo electrónico personal para remitirles todos los documentos institucionales del Centro y toda la información que se genera durante el curso o que consideramos relevante para su trabajo.

A partir del próximo curso, la Comisión TIC del Centro se encargará de realizar la evaluación inicial sobre el nivel de competencia digital de cada profesor y se realizará el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado, así como la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro.

A) Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro

Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado del centro

ACCIÓN – 3.1

Ofertar monográficos de formación a profesores para el uso básico de



ofimática, internet y especialmente email corporativo y aulas virtuales	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de cursos creados - Número de participantes - Opiniones de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores

<i>Planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro</i>	
ACCIÓN – 3.2 Ofrecer un apoyo diario y personalizado	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Opiniones de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC
ACCIÓN – 3.3 Ofertar formación a profesores para el uso de aulas virtuales como apoyo efectivo en las clases diarias y manejo de usuario del email corporativo, grupos	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de cursos creados - Número de participantes - Opiniones de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores

<p><i>Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.</i></p> <p>Se programarán las acciones formativas necesarias para aumentar el nivel TIC de los docentes. Los distintos itinerarios de formación se ofertarán por niveles de competencia digital y atendiendo a las preferencias del profesorado en cuanto a acciones formativas.</p>
--



B) Potenciar actividades de formación relacionadas con las TIC

Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC	
ACCIÓN – 3.4	
Ofrecer formación a profesores para el manejo y creación de aulas virtuales	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales creados - Opiniones de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores
ACCIÓN – 3.5	
Ofrecer formación a profesores para búsqueda y creación de materiales educativos	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales creados - Opiniones de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores

Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos, medidas y herramientas de seguridad	
ACCIÓN – 3.6	
Organizar charlas sobre el buen uso de las redes sociales en adolescentes (alumnos ESO)	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes - Número de charlas - Opinión de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores (Policía Nacional)
ACCIÓN – 3.7	
Organizar una charla sobre el buen uso de las redes sociales en adolescentes para padres y profesores	



Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes - Número de charlas - Opinión de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores (Policía Nacional)

Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro, servicios de almacenamiento...).

Para la web del centro, se seleccionan miembros del equipo directivo y responsables TIC para mantener el contenido actualizado y reformar el formato y estructura. Por otro lado, se nombrarán responsables de cada departamento.

ACCIÓN – 3.8

Apoyar a los responsables de la web para que creen y actualicen contenido

Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos actualizados en la web 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Equipo Directivo

ACCIÓN – 3.9

Seleccionar y formar a responsables de cada departamento para que actualicen la web en su sección

Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos actualizados en la Web de cada departamento 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Responsables de cada departamento

C) Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas

<i>Dinamizar la difusión de las acciones formativas</i>	
ACCIÓN – 3.10	
Enviar emails, tweets, y mostrar carteles sobre las actividades, actuaciones y equipamiento actualizada	
Indicadores	Responsables
- Opinión de los profesores	- Coordinadores TIC
- Número de participantes en los cursos	- Colaboradores (informan)
ACCIÓN – 3.11	
Poner una hoja de sugerencias/incidencias en la sala de profesores	
Indicadores	Responsables
- Cantidad de sugerencias e incidencias recogidas	- Coordinadores TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Criterios didácticos y metodológicos

- Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información: los departamentos didácticos contemplan, en sus programaciones, el uso de nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como del alumnado, para la consecución de los objetivos marcados.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC. No existen unos modelos de referencia para el centro en su conjunto; sí para algunos profesores, que utilizan estos recursos de forma muy sistemática.
- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción; cada departamento establece sus propias estrategias, independientemente del resto.
- Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Estas necesidades específicas se contemplan, sobre todo, en la programación del Departamento de Orientación.

Criterios organizativos

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas. Se contemplan los tres tipos de actividades utilizando TIC, especialmente en las aulas de informática y tecnología.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...): El entorno colaborativo (aulas virtuales) está disponible para los alumnos en los grupos donde hay algún profesor que, por propia iniciativa, pone a disposición de todos ellos el recurso. No hay una planificación estructurada disponible para todo el centro.
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales. La comunicación entre docentes y equipo directivo se realiza mediante medios telemáticos tales como correos electrónicos (hay listados elaborados por el equipo directivo con emails personales tanto de profesores como de alumnos y de padres) o grupos colaborativos de *Teams.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

- Protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos y áreas/materias..., de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica. Los materiales didácticos y digitales no están organizados, siendo profesores a nivel particular los que promueven el uso y creación. Además, no hay manera de poder realizar una comunicación sencilla con alumnos o profesores de estos materiales para compartirlos.
- Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.
- Recogidos y analizados los resultados de las autoevaluaciones, así como las distintas sugerencias que aporten los profesores, la Comisión TIC propondrá las actuaciones formativas que crea necesarias realizar.
- Se utilizarán herramientas y metodologías digitales para la autoevaluación y coevaluación.



FICHA PARA AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN TIC		CURSO 18/19			CURSO 19/20			CURSO 20/21			CURSO 21/22			CURSO 22/23		
		1 e	2 e	3 e												
1	Revisar las programaciones de los departamentos															
2	Revisar documentos institucionales															
3	Tpack															
4	Aula virtual															
5	Espacio compartido virtual															
6	Implicar profesores orientación															
7	Dotar todas las aulas															
8	Emails para todos															
9	Recopilación de recursos didácticos															
10	Banco virtual de recursos didácticos															
11	Internet en todas las aulas															
12	Internet para todos															
13	Control acceso a internet															
14	Creación Blog Biblioteca															
15	Twitter, Facebook, Youtube															

1 6	Definir usuarios en todos los equipos																			
1 7	Antivirus en todos los equipos																			
1 8	Control parental en ordenadores uso exclusivo alumnos																			
1 9	Crear intranet con un NAS																			
2 0	Documento explicativo de la RED de Centro																			
2 1	WiFi segura																			
2 2	Asignación IP fija a equipos																			
2 3	Sistema de control de datos confidenciales alumnos																			
2 4	Documento datos confidenciales profesores y PAS																			
2 5	Ampliar acceso a IESFácil																			
2 6	Base de datos materiales TIC																			
2 7	Paquete software interface común																			
2 8	Incluir software libre en paquetes																			
2 9	Instalar programas de congelación																			



4 5	Reestructuración página web																			
4 6	Monográficos programas de gestión																			
4 7	Gestión de incidencias actualizada																			
4 8	Asignación puesto – alumno																			
4 9	Gestión contraseñas WiFi y carpetas compartidas																			
5 0	Protección ordenadores de administración																			
5 1	Reutilización material																			
5 2	IESFácil en departamentos y sala profesores																			
5 3	Eliminar comunicaciones papel																			
5 4	Fomentar escaneo documentos enviados por email																			
5 5	Reciclado de consumibles																			

3.5. Contenidos y currículos

Adicionalmente a todo lo expuesto, para establecer el nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares, diseñaremos por departamentos un documento de Centro que recoja las reflexiones realizadas por los diferentes profesores.

Este documento será el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC a partir de un análisis de situación para la revisión de progreso.

Las TIC aparecen en mayor o menor medida en las programaciones de todos los



departamentos didácticos. En todas ellas aparece como contribuyen las distintas materias a la consecución, por parte del alumnado, de la competencia digital y de tratamiento de la información. Aparte de ello, las TIC aparecen reflejadas de distintas maneras:

➤ Departamento - Familia Profesional de Electricidad y Electrónica

Muchos de los módulos que imparte este departamento están relacionados con las TIC, pues los ciclos formativos de esta familia profesional (Instalaciones de Telecomunicaciones y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos) lo están directamente (tanto en temas de hardware como de software). Aquellos módulos, cuyos contenidos no están directamente relacionados con las TIC, las utilizan en su desarrollo (tanto en metodología como en materiales y recursos didácticos).

➤ Departamento de Artes Plásticas

Las TIC entran dentro del currículo (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) de las materias de este departamento fundamentalmente en la aplicación de las nuevas tecnologías al diseño o el diseño asistido por ordenador para el Dibujo Técnico.

Además, entran dentro de la programación como parte del material didáctico que utilizan de forma habitual pues una de sus aulas específicas cuenta con ordenador, videoprojector y pantalla de proyección.

➤ Departamento de Biología y Geología

Las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) han cambiado los medios a través de los cuales, personas de todo tipo nos comunicamos, trabajamos, aprendemos y nos divertimos. Los adolescentes son el grupo social que más se ha visto influido por esta tecnología, ya que los jóvenes consumen más tecnología de una forma natural en actividades como el estudio, el ocio o la comunicación, puesto que han crecido con las TIC.

En nuestro Departamento se utilizan las TIC de forma sistemática con los siguientes objetivos:

- Intentar incrementar el interés del alumnado por la Biología y la Geología mediante el empleo de recursos atractivos y motivadores.
- Facilitar al alumno esquemas o contenidos básicos de cada unidad didáctica.



- Fomentar la formación académica del alumnado, tanto en la materia a estudiar como en la utilización de herramientas informáticas.
- Generar material didáctico para renovar, innovar y facilitar la labor docente.
- Mejorar la interrelación tanto entre los alumnos como entre el docente y el alumnado en el aula.
- Tratar temas de actualidad.

Las **herramientas** que utilizamos son:

- Herramientas de *carácter general*: aquellas herramientas que, aunque no han sido diseñadas con fines educativos, pueden aplicarse a multitud de actividades de aprendizaje. Son, entre otros, los procesadores de texto, hojas de cálculo, paquetes de software estadístico, programas de tratamiento de imágenes, presentaciones, reproductores de imagen y sonido o aplicaciones para creación de contenidos como preparadores de presentaciones, generadores de páginas web, etc. Estos recursos los utilizamos en el aula por los profesores para la exposición de las clases y por los alumnos para la exposición de trabajos propuestos por los profesores.
- Herramientas de *carácter específico*: son programas específicos diseñados para facilitar el aprendizaje de materias concretas. Existen diferentes tipos de programas en función de los objetivos didácticos que persiguen y las teorías educativas en las que se fundamentan. Destacan entre ellos: programas de ejercitación y autoevaluación, tutoriales interactivos, simulaciones, laboratorios virtuales, laboratorio asistido por ordenador; visitas virtuales, colecciones virtuales, bancos de imágenes o webs específicas docentes o institucionales. Se han citado y descrito en las programaciones y se aconsejan a los alumnos por el profesor o el libro de texto para su utilización durante las horas de estudio personal.
- Herramientas *para consulta*: lo constituyen materiales diversos disponibles en Internet y accesibles desde diferentes buscadores: portales educativos, libros, revistas, periódicos electrónicos, videos, bibliotecas, bases de datos, mapas, enciclopedias multimedia, Wikipedia, diccionarios...etc. Se aconseja a los alumnos por el profesor o el libro de texto para su utilización durante las horas de estudio personal.

Los **recursos** a nuestro alcance:

- Recursos para la *comunicación y el aprendizaje colaborativo*: resultan muy útiles en



actividades de grupo o para fomentar la participación en comunidades de aprendizaje. Utilizamos el correo del Departamento con la finalidad de que los alumnos envíen sus trabajos a los profesores.

- Recursos del aula:
 - Exposición de las unidades didácticas mediante PowerPoint si se dispone de aula adecuada.
 - Páginas web concretadas en la programación.
 - Web-quest.
 - Vídeos de YouTube, documentales de la BBC, de la 2...Procuramos que la visualización de estos vídeos no exceda los 8 minutos.
 - Google Earth para estudiar estructuras geológicas.
 - Trabajos monográficos por los alumnos: elaboración y exposición utilizando PowerPoint.

➤ Departamento de Economía

Las TIC constituyen la principal herramienta del plan de innovación para la mejora de resultados de este departamento, destacando:

- Materiales propios, foros, actividades on-line a través de la Plataforma Moodle.
- 4º ESO: simulación de la fundación Junior Achievement, teniendo que tomar decisiones todas las semanas. Con un grupo necesitamos los cuatro días y en Economía uno o dos. Independientemente de la simulación, es habitual que usemos Internet para completar información sobre algún tema de actualidad o visto en clase.
- 3º ESO: uso de ordenadores dos días por semana. Estos alumnos también participan en programas formativos on-line.
- 2º Bachillerato: utilizamos los ordenadores uno o dos días por semana para participar en la simulación Young Business Talents, así como para búsqueda de noticias de actualidad.

➤ Departamento de Educación Física.

- Utilizando internet y el ordenador del departamento directamente en las clases de Educación Física.
- Proporcionando enlaces a distintas páginas de internet donde se trabajan



contenidos de las unidades didácticas que se están llevando a cabo.

- Pidiendo trabajos que requieren de la búsqueda de información en internet.
- Utilización de cámara digital y smartphone para grabar y hacer fotografías de las composiciones de expresión corporal que llevan a cabo los alumnos y que posteriormente se visualizan en el ordenador del departamento.
- Utilización de la música como acompañamiento de algunos contenidos de la materia y en otros casos siendo utilizada de guía principal de ellos como por ejemplo en las coreografías, danzas y bailes de expresión corporal. Para ello se utiliza el equipo de música del pabellón y la música aportada en algunos casos por los propios alumnos con sus smartphones y altavoces.
- Visualización de videos en el equipo situado en el pabellón.

➤ Departamento de Filosofía.

Este departamento incluye las TIC como herramienta fundamental para el desarrollo de su docencia, especialmente la plataforma Moodle, la incluye como elemento clave para la atención a la diversidad, así como parte de los recursos didácticos que planea utilizar.

➤ Departamento de Física y Química.

Dentro de este departamento, las TIC forman parte del currículo en alguna de las materias (simulaciones por ordenador en Física y Química de 4º de ESO o un mundo digital en Ciencias para el Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato, por citar dos ejemplos), por tanto, entran dentro de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Aparte de esto, las TIC están presentes como herramienta fundamental en los materiales y recursos didácticos que emplea el departamento.

➤ Departamento de Formación y Orientación Laboral.

Se pueden diferenciar dos ámbitos de uso:

- Uso por los profesores del departamento como herramienta para buscar información, elaborar exámenes, redactar propuestas de trabajos, etc. En este terreno, se puede afirmar que las tecnologías de la información y comunicación están presentes de forma cotidiana e intensa.

- Utilización en el aula con el alumnado.

➤ Departamento de Francés.

La relación entre la música y las TIC aparece dentro del currículo de la materia de música, por tanto, aparecen en objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

De igual modo, las TIC son parte fundamental de la metodología activa del mismo para poner en contacto al alumnado con el francés. El uso de las TIC como herramienta comunicativa aparece en diversos elementos del currículo:

- A destacar el uso de internet en el aula: noticias francesas (Journal Télévisé France 2), Videos culturales (TV5), ejercicios de comprensión oral y escrita (Polarfle, francaisfacile...) Canciones (Carmen Vera) y googlemaps.
- Sin conexión a internet: películas subtituladas, videos y ficha del método “Parachute” de Santillana.
- En Bachillerato las clases se imparten en el aula de informática.

➤ Departamento de Geografía e Historia.

Se utilizan las siguientes herramientas y aplicaciones TIC:

- Herramientas de carácter general: tales como PowerPoint, reproductores de imagen y sonido, procesadores de texto.... Son utilizados en el aula por el profesor para la exposición de sus clases.
- Herramientas de carácter específico: programas específicos para nuestras asignaturas como visitas virtuales, bancos de imágenes... son utilizadas tanto por el profesor como por los alumnos para las actividades encomendadas.
- Recursos para la comunicación y el trabajo colaborativo: correo electrónico, blogs...se utilizan para el trabajo en grupo o para fomentar la participación en comunidades de aprendizaje.

➤ Departamento de Inglés.

Los profesores del departamento de inglés llevan tres años utilizando en clase el “libro digital” con lo que es imprescindible el uso del ordenador, cañón y pizarra, en las aulas que contamos con pizarra digital los alumnos pueden interactuar, en el resto de los casos sigue siendo muy útil el uso del libro digital que nos evita utilizar otros medios para practicar la escucha, contienen vídeos relacionados con el tema explicado que se proyectan directamente



desde el libro y supone siempre una herramienta visual de gran ayuda a la hora de corregir y explicar.

La editorial cuenta con una serie de juegos y ejercicios de repaso en su web a los que tienen acceso los alumnos de todos los niveles, al finalizar cada unidad utilizamos el aula de informática para estas actividades individuales.

Alumnos de los grupos de ampliación hacen su propia página web con Wix a la que van incorporando trabajos diversos empleando otros programas de software gratuito. Todas las semanas utilizan, al menos una hora, el aula de informática.

Los alumnos de segundo curso de FP Básica también hacen ejercicios de repaso y de escucha en el aula de informática de tecnología.

➤ Departamento de Lengua Castellana.

Las TIC aparecen de manera habitual en el bloque de contenidos “Técnicas de trabajo” (tanto el uso de procesadores de textos para elaborar documentos como la utilización de Internet para encontrar textos o fuentes de información) de las distintas materias que este departamento imparte. Por tanto, aparecen en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se refieren a dicho bloque.

Además, las TIC (*Teams, plataforma Moodle, distintos repositorios de Internet...) aparecen como recurso didáctico utilizado por el departamento.

➤ Departamento de Matemáticas.

Las TIC en este departamento forman parte de la programación de las diferentes asignaturas de ESO y Bachillerato, al amparo de lo establecido en la normativa legal (1).

➤ Departamento de Música.

La relación entre la música y las TIC aparece dentro del currículo de la materia de música, por tanto, aparecen en objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

El departamento de música de este instituto utiliza usualmente la Pizarra Digital MIMIO proyectando sobre un encerado blanco.

En el programa de la Pizarra Digital incluimos la exposición de las Unidades Didácticas programadas, incluyendo ficheros de:

- Audio mp3.



- Vídeos de las plataformas YouTube y Vimeo.
- Contenidos de la plataforma digital Editorial Teide: Audios y vídeos.

Para el Programa de Innovación Educativa “Música Inmediata”, utilizamos el programa Audacity, para grabaciones por pistas. Como Programa Editor de Partituras utilizamos el Encore 5.

➤ Departamento de Orientación.

Las TIC forman parte del currículo de algunas de las materias que imparte este departamento: las técnicas de trabajo en el Ámbito Social y Lingüístico, los contenidos de internet, hardware y software del Ámbito Científico y Tecnológico o la materia del Ámbito Práctico de Gestión Básica. Aparte de estos elementos, las TIC son un elemento fundamental en los recursos y materiales didácticos que el departamento utiliza.

El uso responsable de las TIC y algunos problemas derivados de las mismas son parte de algunas de las actividades que el departamento programa dentro del plan de acción tutorial.

Las TIC se utilizan, también, como una herramienta muy eficaz en el Plan de Atención a la Diversidad.

➤ Departamento de Religión.

Este departamento incluye las TIC en su metodología para realizar y exponer trabajos en formato electrónico.

Las TIC se encuentran incluidas como herramienta fundamental en el plan de innovación de mejora de resultados del departamento.

➤ Departamento de Tecnología.

Las TIC forman parte integral de los currículos de todas las materias que imparte el departamento, por tanto, aparecen en numerosos contenidos y en los objetivos y criterios de evaluación que se refieren a ellos. El departamento imparte las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Informática que están dedicadas al 100% a las TIC.

Como no podía ser de otra forma, el uso de ordenadores es parte integral de las asignaturas y el departamento cuenta con un aula dotada con equipos informáticos.



1º Y 3º ESO TECNOLOGÍA:

- Al comenzar cada unidad se hace una exposición, para introducir el tema, a través de una presentación audiovisual o un video.
- A partir del curso 2021-22 se ha implantado libro digital TECNO 12 18.
- De cada unidad se realizan actividades interactivas a través de internet.
- En algunas unidades los propios alumnos crean sus materiales audiovisuales para presentar sus trabajos, utilizando distintos programas informáticos, como procesadores de texto, programas para realizar presentaciones, programas de edición de imagen y de edición de vídeo.
- Se usan las TICS para búsqueda de información a través de la red.
- Se utilizan programas informáticos específicos en las unidades de dibujo técnico y electricidad.
- En definitiva, en la asignatura de tecnología se usan las TICS, prácticamente a diario.

4º ESO TECNOLOGÍA:

- Uso diario de las TIC para exposición y explicación de los temas.
- A partir del curso 2021-22 se ha implantado libro digital TECNO 12-18.
- Utilización del ordenador de manera continua para trabajar los diferentes programas que conforman la programación de la asignatura (Croccolip, Word, Festo, Scratch, Bitblog, Arduino,...)
- Utilización del MOODLE del centro como herramienta de comunicación, documentación, subida y calificación de tareas.

4º ESO TIC:

- Alumnos y profesor utilizan de forma continua las TIC, tanto para la exposición, trabajo con los distintos programas que configuran la programación de esta asignatura.
- Utilización del MOODLE del centro como herramienta de comunicación, documentación, subida y calificación de tareas.

1º BACHILLERATO:

- Uso de las TIC en la presentación y explicación de los temas.
- Utilización de la plataforma MOODLE como herramienta de comunicación, documentación, subida y calificación de tareas.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El entorno familiar ha quedado ya definido al hablar de la contextualización de este Plan destacando como un medio con gran cantidad de recursos y una aceptable implicación de las familias en el uso de las TIC.

Es necesario aprovechar la gran cantidad de recursos que nos ofrecen las TICs para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro.

La comunicación institucional se establece mediante el uso de los correos electrónicos personales, el uso del programa Infoeduc@, el envío de mensajes a móviles y la información que ofrece la página web del Instituto.

Estos son los procedimientos que utilizamos para tener una comunicación efectiva:

- Entre los profesores: la comunicación se establece mediante el envío de información puntual a los correos personales cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos, se selecciona y se reenvía a los profesores que pudieran estar interesados en la misma.
- Profesores con los alumnos: se establece toda la comunicación relacionada con su proceso de aprendizaje a través de la Plataforma virtual Moodle, de su correo electrónico personal, de Teams o de otras plataformas.
- Los sistemas de comunicación entre los propios alumnos siguen, para los temas relacionados con su formación, el mismo cauce indicado anteriormente, y para su comunicación personal nos consta que son usuarios especializados de diferentes redes sociales.
- La comunicación con las familias se organiza en diferentes fases:
 1. Al realizar la matrícula se solicitan los datos necesarios para poner en marcha los mecanismos de información institucional a través del correo electrónico y el servicio Infoeduc@ al comenzar el curso.



2. En la primera reunión del curso del tutor con los padres del grupo, el equipo directivo reúne a todas las familias del mismo nivel educativo para explicarles el funcionamiento del centro, los medios de comunicación y los cauces de participación de las familias o las fechas más relevantes del curso. Además, el tutor les entrega personalmente una guía del curso con el horario de atención a padres de todo el profesorado, elaborada por Jefatura de Estudios.

3. La página web y las redes sociales (Twitter y Facebook) proporcionan información puntual de las actividades que se realizan en el Centro y se convierten en un instrumento muy válido para que la Comunidad Educativa pueda participar en la vida del Instituto.

Comunicación con las familias	
ACCIÓN – 6.1 Crear un formulario de sugerencias en la web disponible a toda la comunidad educativa.	
Indicadores	Responsables
- Cantidad de sugerencias/incidencias recogidas	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 6.2 Difundir la recogida de sugerencias en la sala de profesores y por email a los coordinadores	
Indicadores	Responsables
- Listado de sugerencias recopilado	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 6.3 Enviar emails, tweets, mensaje de Facebook, y mostrar carteles sobre las actividades, actuaciones y equipamiento actualizada.	
Indicadores	Responsables
- Opinión de los profesores	- Coordinadores TIC
- Número de participantes en los cursos	- Colaboradores

	(informan)
--	------------

<i>Uso y fomento de la web de centro como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa</i>	
ACCIÓN – 6.4	
Reestructurar las secciones de la web y actualizar contenidos	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a la web - Aspecto de la web 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Responsables web
ACCIÓN – 6.5	
Seleccionar y formar a responsables de cada departamento para que actualicen la web	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos actualizados en la Web de cada departamento 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Responsables de cada departamento

3.7. Infraestructura

En el anexo que se adjunta al Plan TIC se muestra el inventario de equipos presentes en el centro, con sus respectivas características. Este inventario se encuentra en permanente actualización y conviene reflejar la necesidad de renovar muchos equipos ya obsoletos.

Características generales

- El Centro está totalmente cableado. El Centro cuenta con una línea de fibra óptica de uso general para alumnos y profesores y una VPN para la red administrativa. A la red VPN sólo se encuentran conectados los equipos de administración, dirección, jefaturas de estudios y secretaria además del servidor de la JCYL. Estos equipos son de uso restringido.



- El acceso a internet se hace a través de la red CED_INTERNET para los alumnos y CED_DOCENCIA para los profesores, que acceden a ellas con sus credenciales de educacyl, además existen las redes CED_INVITADOS Y CED_ADMINISTRACION
- Disponemos de dos aulas de informática para los alumnos de ESO y Bachillerato, de dos aulas de Tecnología, de aulas específicas de FP Electrónica, y aulas 15 y 16 de PMAR.
- Las dos aulas de Informática disponen de pizarras/pantallas digitales
- Las aulas de ESO y Bachillerato (1 a 17) disponen de video proyector y pantalla de proyección, de las cuales 15 además disponen de pantallas digitales interactivas
- Tanto la Biblioteca, la Sala de Juntas, la Sala de Audiovisuales y el Salón de Actos tienen dotación TIC.
- Los departamentos de Ciencias Naturales, Física y Química, Tecnología, Dibujo y Música disponen de laboratorios y aulas con recursos TIC.
- Todos los datos del funcionamiento académico del Centro están informatizados a través del programa IES 2000. La gestión económica se lleva a través del GECE2000. A nivel de tutoría y de docencia se utiliza IESFácil e IESFácilMove.
- Hay una red administrativa que comunica los despachos con la Secretaría.
- En la actualidad, el IES está inmerso en el proyecto de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León, y en el proceso de integración de la LAN del centro en la Red de Centros Educativos (RCE) de JCYL.

Espacios con medios TIC

A) Aulas de informática

- AULA DE EMPRENDIMIENTO: 15 equipos de alumno y 1 de profesor. Pantalla digital interactiva, Plotter de corte.
- INFORMATICA 2: 13 equipos de alumno y 1 de profesor. Pantalla digital interactiva

Desde el comienzo del curso, para armonizar la utilización de estas aulas, se coloca en la sala de profesores cuadernillos con el horario disponible de las mismas, donde cada profesor podrá reservar con antelación, los períodos libres en los que



desea utilizarla.

El uso de las aulas de informática implica tener en cuenta:

○ *Configuración de los ordenadores:*

Los equipos se encuentran congelados mediante software.

Los ordenadores están configurados con una serie de programas básicos. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones han de comunicarlo al coordinador de medios informáticos.

Cuando los alumnos de un grupo o materia acudan con cierta asiduidad a las aulas de informática, cada uno de ellos debe ocupar siempre el mismo puesto, con el fin de realizar un mejor control de los equipos informáticos.

No se deben mover los equipos de su ubicación inicial, desconectar cable alguno y cambiar teclados o ratones. Si no funciona correctamente alguno de estos periféricos, se comunicará al coordinador de medios informáticos.

○ *Control de los equipos:*

Los profesores que quieran acudir a las aulas de informática con algún grupo de alumnos deberán registrarse en las hojas de reserva de aulas situadas en la sala de profesores.

El profesor que acuda al aula de informática con un grupo de alumnos verificará que no hay desperfectos en los equipos firmando en el cuadernillo de control de aula situado en la mesa del profesor.

Cada alumno es responsable del puesto que ocupa, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo informático al comenzar la clase. El profesor anotará las incidencias detectadas en su cuaderno de control y las comunicará al coordinador de medios informáticos.

○ *Trabajos de los alumnos:*

Es recomendable que los alumnos no dejen en los ordenadores las tareas realizadas. Conviene que las suban a la plataforma Moodle (<http://aularioduero.es/web/>), envíen a su correo o guarden en un pendrive.

En las aulas los ordenadores con acceso para los alumnos disponen de dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes para que los alumnos no puedan acceder a información del profesorado en estos ordenadores (trabajos de cursos, información del aula, etc....) y sean



conscientes de la responsabilidad en el uso de ordenadores compartidos.

B) Aulas con recursos tic:

- Aula 001:
- Aula 002:
- Aula 003:
- Aula 004:
- Aula 005:
- Aula 006:
- Aula 007:
- Aula 008:
- Aula 009:
- Aula 010:
- Aula 011:
- Aula 012:
- Aula 013:
- Aula 014:
- Aula 017:
- Aulas de PMAR:
 - Aula 015:
 - Aula 016:
- Laboratorios y aulas específicas:
 - Laboratorio Física:
 - Laboratorio de Química:
 - Laboratorio de Biología:
 - Aula de Plástica:
 - Aula de Dibujo:
 - Aula de Tecnología informática:
 - Aula de Tecnología ESO:
 - Aula de Tecnología Bachillerato:



- Aula ELE-1:
- Aula ELE-2:
- Aula ELE-3:
- Aula ELE-4:
- Aula ELE-5:
- Aula EL-1:
- Aula EL-2:
- Aula EL-3:
- Aula EL-4:
- Aula Carr1:
- Aula Carr2:
- Aula Electromecánica Aut1:
- Aula Electromecánica Aut2:

- Departamentos:

En cada departamento se dispone de un equipo informático.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos, disponemos de una página web ofrecida por la Junta de Castilla y León en su Portal de Educación. El centro dispone de una cuenta de correo electrónico oficial: 49006020@educa.jcyl.es y de otra cuenta institutorioduero@gmail.es. El Secretario se ocupa de mantener actualizada nuestra página web, así como de gestionar la Plataforma Moodle del centro (<http://aularioduero.es/web/>), y de actualizar la información en el perfil “@iesrioduero_za” de la red social Twitter y en Facebook.

Al objeto de que los menores de edad accedan a las páginas web de forma segura se establecen las siguientes medidas:

- Instalar antivirus en los ordenadores del Centro.
- Instalar el sistema de control parental en todos los ordenadores con acceso de alumnos, restringiendo el acceso a determinadas Webs.
- Programar charlas de concienciación sobre los riesgos en Internet impartidas por la Guardia Civil.
- Implantar un control por parte del profesorado en el uso responsable de Internet de los alumnos.

La red administrativa es utilizada para los servicios de gestión por parte del Equipo directivo y por los auxiliares administrativos del Centro. Los servicios de reprografía, así como las carpetas de trabajo están. Dispone de un Servidor Central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León que trabaja con Windows Server 2003 que tiene una segunda tarjeta de red para compartir el IESFACIL con la red del profesorado y que desde la sala de profesores o de cualquier departamento puedan actualizar y gestionar aspectos académicos de sus alumnos, según los distintos perfiles creados en dicho programa.

Las redes son utilizadas por profesores y alumnos en labores docentes y en aspectos relacionados con los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La mayoría de los equipos trabaja con Windows XP o 7, y tienen instaladas las aplicaciones básicas de Microsoft Office.

El secretario y el coordinador de medios informáticos se encargan del mantenimiento puntual de los equipos. También se cuenta con una empresa externa para realizar el mantenimiento ordinario de equipos y redes.

3.8. Seguridad y confianza digital

El riesgo de un mal uso de internet es alto, en cuanto que los alumnos, casi todos con dispositivo móvil, acceden sin control estricto a la WiFi. Por otro lado, de todos son conocidos los riesgos que engloba el acceso a Internet:

Relacionados con la información:

- Información poco fiable, dispersión, pérdida de tiempo.
- Información inapropiada (niños), peligrosa (violencia, delincuencia) e inmoral (pornografía).

Relacionados con la comunicación interpersonal:



- Acoso, mensajes basura y ofensivos.
- Pérdida de intimidad en el uso de redes sociales, malas compañías.

Relacionados con actividades económicas:

- Estafas, robos, delitos contra la propiedad intelectual.

Relacionados con el funcionamiento de Internet:

- Virus, espionaje...

Al objeto de que los menores de edad accedan a las Páginas Web de forma segura se han establecido las siguientes medidas:

- Instalar antivirus en todos los ordenadores del Centro.
- Programar charlas de concienciación sobre los riesgos en Internet impartidas por la Unidad de Delitos Telemáticos de la Policía Nacional.

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad

Regulados según la siguiente normativa:

- REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de éstos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa europea en materia de protección de datos.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (vigente en aquellos artículos que no contradigan el RGPD).
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 (vigente en aquellos artículos que no contradigan el RGPD).
- Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la



Agencia de Protección de Datos.

El punto crítico de confidencialidad es el acceso al servidor de la Junta, situado en la secretaría. Sólo desde jefatura o desde administración se puede acceder, para, entre otras funciones, usar los programas de gestión del centro.

El acceso a los datos de los alumnos sólo se puede lograr a través de la red institucional de la Junta de Castilla y León (desde la secretaría del centro). Los profesores acceden, mediante la aplicación IesFácil, a los datos personales de sus alumnos, mediante contraseña personal.

Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso

Solo el IESFacil configurado en ordenadores para profesores en localizaciones específicas tiene criterios de acceso al servidor de la junta.

La web del centro tiene los accesos restringidos por contraseñas propias. El resto de los servicios no están centralizados ni necesitan acceso.

Criterios de administración y accesibilidad

El acceso físico al servidor está restringido a secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.

- Servicios de internet que faciliten la participación, la interacción y la comunicación

Se utilizan la plataforma Moodle, blogs de departamentos didácticos, correo electrónico, etc.

- Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar los recursos didácticos, documentos ...

No existen medios ofrecidos por el centro para centralizar recursos en servidores físicos o virtuales

Servicios de Internet

<i>Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario</i>
ACCIÓN – 8.1
Garantizar el acceso a internet en las aulas y en las aulas específicas



Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Incidencias en las aulas de informática <ul style="list-style-type: none"> - Incidencias en las aulas - Opinión de alumnos y profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Asesores
ACCIÓN – 8.2 Ofrecer la posibilidad de acceso a internet a los alumnos sin entrar en aulas específicas: poner ordenadores en la biblioteca para consulta de internet por alumnos, debidamente configurados en cuanto a seguridad	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de ordenadores disponibles - Números de ocupación de los equipos - Opiniones de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC
ACCIÓN – 8.3 Configurar un control de acceso a internet evitando webs no apropiadas	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Chequear acceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC

Inventario de servicios: Hosting y webs, redes sociales y blog de centro

ACCIÓN – 8.4 Encargado de mantenimiento y gestión y difusión del Twitter y Facebook del centro	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Redes creadas - Número de Visitas - Números de Seguidores 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC - Personas responsables

Definición de riesgos y medidas

ACCIÓN – 8.5 Definir usuarios:
--



<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Alumno</i> (restringido) en todos equipos con acceso de alumnos. ▪ <i>Profesor</i> (administrador) en todos los ordenadores para profesores, con o sin contraseña dependiendo de si pueden acceder alumnos ▪ <i>Técnico</i> (administrador) para operaciones de mantenimiento ▪ <i>Cursos formación</i> (administrador): para uso de los profesores en curso de formación 	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 8.6	
Instalar antivirus y sistemas de congelación en todos los equipos del centro	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC - Personas responsables
ACCIÓN – 8.7	
Instalar un sistema de control parental en aquellos equipos accesibles por los alumnos que no tienen una supervisión directa por parte de ningún docente	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC

<i>Inventario y registro de elementos</i>	
ACCIÓN – 8.8	
Crear un documento que explique el detalle de la red completa (racks incluidos) del instituto y compartirlo entre coordinadores	
Indicadores	Responsables
- Dirección archivo (Excel, Access...)	- Coordinadores TIC



Criterios organizativos de acceso	
ACCIÓN – 8.9 Configurar todas las redes WiFi con contraseña segura	
Indicadores	Responsables
- Redes wifi configuradas	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 8.10 Asignar una IP fija a todos los equipos del centro y crear un documento de inventario	
Indicadores	Responsables
- Documento creado	- Coordinadores TIC

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad	
El acceso a los datos de los alumnos por parte del profesorado se realiza a través de los programas IESfácil e IESMove mediante contraseñas personales	
ACCIÓN – 8.11 Controlar que solamente el equipo directivo, personal de administración y orientador del Centro tengan acceso a los datos confidenciales de nuestro alumnado, llevando un registro de aquel material sensible que se solicite y se extraiga del servidor o expedientes del alumnado	
Indicadores	Responsables
- Documento creado	- Coordinadores TIC.
ACCIÓN – 8.12 Crear un documento en el que solamente el equipo directivo y personal de administración tengan acceso a los datos confidenciales del profesorado y personal de servicios	
Indicadores	Responsables
- Documento creado	- Coordinadores TIC



Elementos de seguridad y protección de los servicios (servidores, servicios P2P, proxy, controles parentales...)	
ACCIÓN – 8.13	
Instalar un control parental adecuado en aquellos equipos puestos a disposición del alumnado donde no se encuentren supervisados directamente por un profesor	
Indicadores	Responsables
- Equipos configurados	- Coordinadores TIC.

Servidores y servicios

Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso	
ACCIÓN – 8.14	
Ampliar el acceso al IESFácil en más ordenadores desde la sala de profesores y departamentos didácticos	
Indicadores	Responsables
- Equipos configurados	- Coordinadores TIC

Criterios de administración y accesibilidad
No dependen del Centro sino de la Junta de Castilla y León que son los que tienen acceso a la configuración del servidor de centro

Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar los recursos didácticos, documentos...	
ACCIÓN – 8.15	
Creación de un aula virtual por asignatura, curso y profesor, asignando a cada profesor y a cada alumno las correspondientes aulas	
Indicadores	Responsables



- Aulas virtuales creadas	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 8.16 Creación de un espacio virtual compartido según especificaciones de seguridad y confidencialidad para facilitar el uso, compartición y creación de materiales, documentación. Clasificado por departamentos, equipo directivo, etc.	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Carpetas compartidas creadas - Archivos subidos 	- Coordinadores TIC
<p style="text-align: center;"><i>Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación</i></p> <p style="text-align: center;">Tenemos en cuenta aquí lo ya expuesto en epígrafes anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aulas virtuales - Servicio de email y carpetas compartidas <ul style="list-style-type: none"> - Web renovada y actualizada - Twitter, Facebook del centro 	

Equipamiento y software

<i>Equipamiento y software individual de alumnos, aulas y Centro</i>	
ACCIÓN – 8.17 Propuesta para crear una base de datos compartida con los materiales TIC actualizados y sus características	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Dirección archivo (Excel, Access...) - Lugar virtual para compartir 	- Coordinadores TIC
ACCIÓN – 8.18 Definir el paquete software con interfaz común	



Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de programas - Números de equipos instalados 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC <p><i>Colaboradores que proveen sugerencias)</i></p>
<p>ACCIÓN – 8.19</p> <p>Incluir software libre dentro del paquete armonizado común</p>	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de aplicaciones - Opiniones de alumnos y profesores sobre su implantación 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC <p><i>(Colaboradores que proveen sugerencias)</i></p>
<p>ACCIÓN – 8.20</p> <p>Instalar un programa de “congelación” del sistema resistente a cambios en el sistema operativo y software.</p>	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de incidencias en equipos 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC
<p>ACCIÓN – 8.21</p> <p>Programar el apagado automático de los equipos diariamente</p>	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro energético 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC
<p>ACCIÓN – 8.22</p> <p>Instalar el paquete de software armonizado e interfaz común en todos los equipos del centro</p>	
Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Número de ordenadores instalados 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores TIC.
<p>ACCIÓN – 8.23</p> <p>Formatear todos los equipos con dos particiones:</p>	



<ul style="list-style-type: none"> - “Sistema”: para uso del sistema operativo y congelado para evitar alteraciones. - “Datos”: para guardar datos, sin congelar. Teniendo en cuenta que los equipos en el centro no son para salvar información, sino sólo para emergencias, puesto que no se puede garantizar que la información permanezca inalterable 	
Indicadores	Responsables
- Número de ordenadores instalados	- Coordinadores TIC.
<p>ACCIÓN – 8.24</p> <p>Instalar software de control de aula libre “iTaIC” (aulas de informática, tecnología,)</p>	
Indicadores	Responsables
- Opiniones y uso de los profesores	- Coordinadores TIC.
<p>ACCIÓN – 8.25</p> <p>Definir usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Alumno</i> (restringido) - Equipos de alumnos ● <i>Profesor</i> (administrador) – Equipos para profesores, con o sin contraseña dependiendo de si pueden acceder o no los alumnos. ● <i>Técnico</i> (administrador) - Mantenimiento. ● <i>Cursos de formación</i> (administrador) - Uso de los profesores en cursos de formación 	
Indicadores	Responsables
- Número de equipos configurados	- Coordinadores TIC

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC y el responsable



de las TIC del centro.

En sus reuniones, generalmente una cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC.

También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: auto cuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.
- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

4.2. Evaluación del Plan.

Los indicadores de evaluación del plan serán los siguientes:

Gestión, organización y liderazgo	
El centro tiene definida documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios objetivos generales y procesos	
El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión administración e intercomunicación de las TIC	
El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa	
El centro dispone de una estructura organizada comisión TIC coordinadores responsables etcétera para la planificación gestión	



coordinación diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico didáctico	
El centro tiene establecidas las funciones tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC	
El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para el apoyo a la integración adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al con texto.	
El centro tiene líneas explícitas recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración gestión académica y tecnológica del centro	
El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos y se revisan los resultados su mejora y el impacto alcanzado	
El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC	
Procesos de enseñanza y aprendizaje	
El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas	
Los distintos planes institucionales del centro convivencia acción tutorial lectura etcétera incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
El centro desarrolla procesos de personalización individualización del aprendizaje la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información comunicación y aprendizaje	
El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales no presenciales simultáneas o individualizadas	



Las tecnologías de la información comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa	
El centro emplea en los procesos de aprendizaje estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa	
El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo crítico computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje	
El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado	
El centro integra y desarrolla en los procesos de aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículum escolar FF	
Formación y desarrollo profesional	
El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente	
El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa tecnológica y organizativa de las TIC	
El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita	
El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico digital de la comunidad educativa	
El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación	



efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje	
Los procesos de formación consideran la elaboración de materiales digitales del desarrollo curricular para la aplicación difusión e intercambio para la práctica docente	
El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC	
El centro a partir de las acciones formativas del profesorado desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico didáctico	
El centro establece estrategias y adoptan medidas concretas para facilitar incentivar y dinamizar la formación de los docentes en competencia digital	
Procesos de evaluación	
El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC	
El centro plantea una estrategia coordinada del análisis de aprendizaje basado en la recogida e interpretación de los datos del alumnado	
El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales no presenciales formales y no formales	
En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de las herramientas digitales por Folio tutorías inteligentes simulaciones entre otras	
El centro de manera generalizada emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación	
El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas	
El centro analiza sistemáticamente el uso la eficacia y eficiencia de su	



contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje de los alumnos	
El centro analiza y valora el contexto tecnológico y social de la comunidad educativa para el desarrollo de los planes de integración TIC	
El centro evalúa y analiza las herramientas las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico	
Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro	
Contenidos y currículos	
El centro dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios	
El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles alfabetización informacional comunicación y colaboración creación de contenidos digitales seguridad y resolución de problemas	
El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos estándares e indicadores de logro de competencia digital para cada nivel	
El centro establece criterios comunes para la selección organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos metodológicos y de contenido	
El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada habitual y eficiente	
El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación adaptación reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza	
El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los	



recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente	
El centro contempla la adquisición de competencias digitales en las actividades complementarias extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado	
El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico del centro contenidos recursos didácticos y servicios digitales de forma autónoma independiente o guiada en función del nivel educativo	
El centro integra contenidos sobre uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares	
Colaboración trabajo en red e interacción social	
El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y el alumnado en los procesos de aprendizaje evaluación y tutorización	
El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo	
El profesor utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado	
El centro tiene definida una estructura tecnológica organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado	
El centro dispone y tiene definidas estructuras tecnológicas organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro el centro dispone de criterios protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa	

El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar y formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro	
El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones centros o asociaciones proyectos Inter centros internacionales entre otros	
El centro dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital	
El centro evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y de los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos participación y gestión	
Infraestructura	
El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales de centro y de aula para el almacenamiento organizativo de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa	
El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación interacción y el aprendizaje de todos los niveles y materias	
El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro	
El centro tiene definidas criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas físicas virtuales o mistas	
El centro organiza los dispositivos recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza aprendizaje y de su uso responsable	
El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento	



para la innovación y mejora educativa la actualización y renovación tecnológica	
El centro establece medidas y acciones para la compensación tecnológica la inclusión y equidad digital del alumnado	
El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales	
El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado	
La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles cooperativo individualizado inclusivo e internacionalizado	
Seguridad y confianza digital	
El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados difusión de información integridad de los datos control de entornos seguros convivencia en red y continuidad de los servicios digitales	
El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos el uso adecuado de redes	
El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital	
El centro recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y las actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad garantía de los derechos digitales uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa	
El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad del equipamientos y	



servicios y de aplicación de las normativas de Protección de Datos	
El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de Protección de Datos y el responsable del tratamiento de la información	
El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento copia de seguridad custodia de datos documentos y recursos digitales del centro	
El centro tiene establecidos procedimientos para informar concienciar e integrar en el proceso educativo criterio sobre la propiedad intelectual derechos de autor y propiedad industrial	
El centro desarrolla actuaciones de formación y de concienciación sobre el uso seguro de los equipos redes y servicios en red para toda la comunidad educativa	
El centro desarrolla proyectos y participa en iniciativas de Fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidad educativa	

Evaluación respecto a la comunidad educativa

Integración curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización mensual de recursos TIC - Valoración de usuarios
------------------------	---

Infraestructuras y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de datos del mantenimiento (Trimestral) - Uso de espacios digitales y frecuencia (Mensual)
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Número de sesiones de formación - Valoración personal de la formación (Final de curso)
Comunicación e interacción institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Número de usuarios de recursos (Mensual) - Visitas a la página web (Contador mensual) - Valoración final de los usuarios (Final de curso)
Gestión y organización	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de usuarios (Trimestral)

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan:

El Nivel de Certificación “4” adquirido por el Centro en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación será válido hasta el 31/08/2023.

Finalizada su redacción, en diciembre de 2022, se procede a presentar el Plan a la Comunidad Educativa del IES como DOCUMENTO BASE para iniciar un periodo de lectura, análisis y planteamiento de modificaciones orientadas a su mejora.

El documento se presenta a la C.C.P. en su reunión de diciembre y a la vez se remite a los correos personales de todos los profesores del Centro. Se establece un plazo de 15 días para su lectura y su posterior análisis por parte de los Departamentos didácticos que, en ese periodo de tiempo realizan sus aportaciones. Es el momento de consensuar opiniones y recoger sugerencias.

Una vez recogidas las sugerencias se redactan conjuntamente en un documento aparte que se entrega al profesorado junto a la convocatoria oficial de Claustro para el inicio de la segunda quincena de enero.

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones



Se continuará con la actualización del informe de equipos que necesiten mejorarse o sustituir por haberse quedado obsoletos.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC, tras la evaluación anual del plan TIC, redactará un escrito de conclusiones y elaborará un listado con las actuaciones y estrategias, que se añadirá al presente plan con una nueva fecha de temporalización.

Hemos planificado diferentes actuaciones para mejorar los puntos débiles que se detecten en los procesos de evaluación que se lleven a cabo.

Los instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan serán:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: auto cuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.
- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

